

En la villa de coronada adhes y ocho de
 mes de abril de mill e setenta y dos años ante mi
 el notario publico Martin de Alcaraz y Portanadun por
 bueno acuerdo de esta dicha villa y capellanía del
 hospital de Santa Señora del Rosario con feruiente
 recibido el capitan Don Sebastian de Nava
 reguero patron y administrador del dicho hospital
 y en su nombre el Comisario Don Mathias
 de Barcaual presbitero Capellan del dicho hospital
 tal cien ducados de vellón que del dicho hospital
 y supieron le debían de la venta de su capellanía
 el dicho arzu prohemio Parados el fin de Abril
 y fin de Agosto de presente año en que es la
 mas alaca de Arriqueria ducados cada uno por
 la dicha capellanía de ciento y Arriqueria ducados
 de venta al año a demas de los quatro ducados
 que se pagan de la oblation de los quales dichos cien
 ducados se dio el otorgante por bien contento
 y pagado del dicho comisario por tener el recibido
 en moneda corriente en este día y en que ello es
 cierto pero de presente no parece venanzio la cosa
 en la cantidad numerada Pecunia y la demas de este caso
 y se obligo a no tornarse y se obligo a pagar y a la seguridad
 de los arzu en su parte de Pazo anuente el dicho
 fin de Agosto Pedro de Olabarri Catóna Pre



15 Ospital

4

1672

Carta de pago

Otorgado por Martin abad de castana dny
de cien ducados de vellon =

son 10100 R^{os} = ay dentro por la de 594 R^{os}

1694

34466

2063

52596

